

LA ESTRUCTURA AGRARIA EN LLANQUIHUE 1852-1913

Omar Turra Díaz *

La política inmigratoria desarrollada por la élite gobernante nacional durante el siglo XIX, se concretiza con la instalación de inmigrantes alemanes, desde mediados de aquella centuria en los extensos territorios baldíos de que disponía el Estado en el sur del país. Al amparo de la ley de 1845, que facultaba al Presidente de la República para disponer de tales territorios en beneficio de la colonización, comienza en 1852 la ocupación de la región de Llanquihue por colonos alemanes, iniciándose con ellos el poblamiento efectivo de esta área, dada la escasa población autóctona que contenía (1).

El proceso colonizador configuró alrededor del lago Llanquihue un área cultural con características económicas y sociales particulares, que la hacen diferente al resto del país. Tal singularidad se fundamenta en las características asumidas por los componentes de su estructura agraria, conformación ésta, que impulsará y condicionará el desarrollo productivo regional. De interés es, por lo tanto, examinar la estructura agraria establecida y desarrollada en esta región de colonización, cuyo ámbito geográfico comprende diversas localidades que se fueron conformando entre Puerto Montt por el sur y Puerto Octay por el norte, además de su prolongación hacia la costa a través de los lindes del río Maullín. El eje central de este espacio geográfico es el lago Llanquihue.

Por estructura agraria entenderemos, el sistema de tenencia de la tierra establecido y la relación intercondicionada de elementos de ordenación económica y social, y sus vinculaciones con la estructura nacional de gobierno, mercado y cultura (2). Elementos de ordenación económica, constituyen las formas en que se desenvuelven las explotaciones agrícolas, los métodos de utilización del suelo, el nivel de

* Candidato al grado de Magister en Historia por la Universidad de Concepción.

(1) Sobre la colonización de Llanquihue, ver: Liga Chileno Alemana, *Los Alemanes en Chile en su primer centenario*, Santiago, 1950; George F. W. Young, *Germans in Chile: immigration and colonization, 1849-1914*, New York, Center for Migration Studies, 1974; Jean Pierre Blancpain, *Les allemands au Chili (1816-1945)*, Alemania, 1974; *Los Alemanes en Chile (1816-1945)*, Santiago, Edit. Universitaria, 1985; Eduardo Tampe y otros, *Llanquihue: 1852-1977 aspectos de una colonización*, Santiago, 1977.

(2) Para una aproximación teórica acerca de las implicancias de la estructura agraria, ver: Antonio García, *Reforma agraria y economía empresarial en América Latina*, Santiago, Edit. Universitaria, 1967.

tecnología agrícola empleado, y la dirección intensiva o extensiva que adopta la organización económica de la tierra. Los elementos de ordenación social, componentes claves dentro de la estructura agraria, dicen relación con las formas de organización del trabajo, las condiciones de empleo y remuneración, y en general, el grado de participación de ellas en el ingreso agrícola. El desenvolvimiento interactivo de estos elementos dentro de la agricultura regional, adquieren singularidad al analizarlos comparativamente con las formas y prácticas agrarias presentes en la agricultura del centro del país, es decir, en la agricultura tradicional chilena.

1. FORMACION DE LA PROPIEDAD AGRICOLA

La condición de las tierras afectas a colonización constituye, tempranamente, una fuente de conflictos y arbitrariedades, a la luz del futuro proyecto. Vicente Pérez Rosales, encargado de establecer a los colonos se encontró frente al problema de no poseer terrenos fiscales donde ubicarlos, dando cuenta de esta situación al Ministerio del Interior en 1851: «Los terrenos de Llanquihue, que por su distancia, sin ningún valor y la fragosidad de sus selvas explotadas de tiempo inmemorial por cuantos han querido hacerlo, parecían de incuestionable propiedad fiscal, a la voz de la próxima inmigración, se han visto estrechados por internaciones arbitrarias que, apoyadas en informales tiras de papel, amenazan al Fisco con otros tantos pleitos» (3).

El problema se suscitaba en que las tierras de Llanquihue tenían propietarios, aunque muchos de ellos eran poseedores de terrenos que no trabajaban y, lógicamente, no habitaban, y sobre los cuales poseían confusos títulos. En Santiago se pensaba que las tierras del sur estaban totalmente desocupadas y, por lo tanto, considerábanse como tierras fiscales. Los encargados de la colonización «suponían que la mayor parte de los terrenos eran de propiedad fiscal, olvidando que tan sólo el censo de 1834 había arrojado los títulos de cuatrocientas grandes terratenencias en poder de la población de origen español, mientras lo restante del suelo, como era lógico, seguía perteneciendo a los indígenas» (4). De aquí que, apenas iniciada la empresa colonizadora, vecinos de Valdivia y Ancud, comenzaran a reclamar derechos de propiedad sobre estas tierras (5). La política adoptada por el Estado ante la problemática, fue desconfiar de los títulos y reconocer solamente aquellos que se avalen en documentos legales fidedignos. Este proceder afectó principal-

(3) Held W. Emilio, *Ensayo histórico de la comuna de Puerto Octay*, Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1986, p. 11.

(4) Guarda, Gabriel, *La sociedad en Chile austral antes de la colonización alemana 1645-1845*, Santiago, Edit. Andrés Bello, 1979, p. 64.

(5) Donoso, Ricardo y Fanor Velasco, *La propiedad austral*, 2ª edición, Santiago, ICIRA, 1970, p. 184.

mente a los indígenas, que a pesar de habitar en reducido número la región, no podían avalar por medio de documentos escritos el derecho ancestral de ser habitantes del territorio, y por ende poseedores naturales de gran parte de estos terrenos. Aunque hubo excepciones en tal sentido, en donde el Estado reconoce algunos terrenos como propiedad indígena, pero se les asigna a estos antiguos habitantes una posición similar a los inmigrantes recién llegados (6). En general, la postura seguida fue considerar estos territorios como fiscales y como tales proclives a la colonización.

Iniciada la instalación de los colonos, Pérez Rosales los distribuía en hijuelas de cien cuadras, en las que se asentaba una sola familia, práctica que vino a reglamentar el decreto del 28 de marzo de 1855. El terreno concedido se haría a razón de 25 cuadras al padre de familia, doce a la madre y doce a cada hijo adulto (7). En vista del creciente interés colonizador que adquiere la colonia durante sus primeros años, se dicta en 1858 una nueva ordenanza que viene a regular su destino. Esta ley reduce la cantidad de terreno proporcionada a los colonos a doce cuadras para el padre de familia y seis cuadras más por cada uno de sus hijos varones mayores de diez años. Dispone, por otra parte, la exención por el término de quince años, contados desde agosto de 1858, del pago de todas las contribuciones territoriales que los podían gravar. También, el financiamiento del Estado de los costos y gastos de desembarque y transporte en que incurrieran los colonos, además de la concesión de un pequeño sueldo de 30 centavos al día para el jefe de familia y 12 centavos para los hijos mayores de doce años. Este salario se cancelaba hasta el momento en que se estuviera instalado en la hijuela que se iba a colonizar. Igualmente, estipulaba el compromiso del Estado de pagar durante un año, un salario o pensión de 15 pesos al mes a cada una de las familias colonizadoras, además de proporcionarles semillas, un par de bueyes, una vaca parida, quince tablas de alerce, un quintal de clavos y una serie de productos alimenticios en proporciones determinadas de acuerdo al grupo familiar (8).

(6) Es el caso de la concesión hecha a los caciques José del Carmen Cuñipán y Pedro Tralma, de terrenos destinados a la colonización, quedando sujetos a la obligación de cultivar y poblar los terrenos en la misma forma que los colonos extranjeros. Al respecto ver, Donoso y Velasco, *ob. cit.*, p. 184.

(7) *Ibidem*, p. 184.

(8) *Ibidem*, p. 189-204

(9) Ver, Bertoni, Lilia Ana y Luis Alberto Romero, «Aspectos comparativos de inmigración europea en el cono sur: LA UTOPIA AGRARIA. en *La Inmigración a América Latina*, vol. II, México, I.P.G.H., 1985, Jorge Pinto Rodríguez, «La ocupación de la Araucanía en el siglo XIX ¿Solución a una Crisis del Modelo Exportador chileno?» en *NUTRAM*, N°3, Santiago, Centro Ecuménico Diego de Medellín, 1990; José Bengoa, *Historia Social de la Agricultura Chilena*, tomo II, *Haciendas y campesinos*, Santiago, Edic. Sur, 1990; Christian Martínez, «Políticas colonizadoras de Chile en el siglo XIX; la ilusión modernizadora, Araucanía 1813-1913», en *Estudios Sociales* N°69, Santiago, 1991.

Innegablemente, la colonización de Llanquihue, junto a la de Valdivia y Osorno, contó con el decidido apoyo estatal, concediéndose efectivamente mayores beneficios a los inmigrantes extranjeros, en relación con las ventajas proporcionadas en la colonización posterior de la región de la Araucanía (9).

El colono, por su parte, debía pagar el terreno a proporción de un peso por cuadra y devolver los subsidios y adelantos que se les prestaran. Esta devolución se hacía sin interés alguno a contar de dos años después de haberse establecido en su hijuela, otorgándose facilidades para su cumplimiento.

Una de las estipulaciones de mayor importancia impuesta por el reglamento de colonización de 1858 a los inmigrantes, era la residencia en el predio asignado. Se establecía que todos los beneficios expiraban en el momento en que el encargado de colonización descubriera que el colono no había cercado, desmontado, ni puesto en cultivo el predio, o que no habitara en él. Esta cláusula de residencia en la localidad rural, va a determinar según Bengoa, la configuración espacial de la agricultura de Valdivia, Osorno y fundamentalmente de Llanquihue, «esta región se caracterizó por la existencia de un campo poblado por sus propietarios, trabajado por lo tanto, por ellos mismos, con el apoyo de trabajadores asalariados» (10).

La ocupación del territorio regional, partiendo de las márgenes del río Maullín se extiende preferentemente hacia el noroeste a medida que llegan los inmigrantes. Se establecen en los comienzos en pequeños grupos, pero según avanza la colonización estos núcleos se unen hasta formar, hacia 1864, un círculo casi cerrado alrededor del lago (11).

Los trabajos de agrimensura duraron años, encargándose su ejecución a los inmigrantes José Decher y Franz Geisse. Las mediciones eran realizadas de manera aproximada: «Geisse iba a caballo, con la brújula en la mano, indicando al peón el árbol que tenía que derribar como hito» (12). Así efectuados, es explicable el conjunto de problemas futuros producto de los errores cometidos en la delimitación de las hijuelas, lo que obligará a rehacer dichos trabajos. Algunos colonos después de haber terminado la construcción de su casa, se enteraban que estaba enclavada en el predio vecino. otros advertían que después de haber cercado, arado y sembrado, lo habían hecho fuera de su hijuela. La problemática trasunta en las continuas quejas de los Intendentes por la falta de agrimensores, a pesar del celo de Decher y Geisse.

La distribución de terrenos, como hemos señalado, opera en función de hijuelas simétricas de cien cuabras de superficie, que en los primeros tiempos se dividían en

(10) Bengoa, ob. cit., p. 188

(11) Blancpain, Jean Pierre, «La tradición campesina alemana en Chile», en Boletín de la Academia Chilena de la Historia, N°81, Santiago, 1969, p. 95.

(12) Ibidem, p. 96.

(13) Donoso y Velasco, ob. cit., p. 184.

dos partes: la una indivisa y cultivada de inmediato, se asignaba a los colonos de acuerdo con la importancia numérica de la familia, estipulada en la ley; la otra, que corresponde a lo restante del campo que no alcanza a repartirse entre los miembros de la familia, continua como propiedad fiscal para ser rematada posteriormente. Por el transcurso de un período de tres años, el colono poseedor puede usufructuar de la totalidad del terreno de la hijuela y será preferido como comprador en el momento de la subasta (13). En su conjunto, las hijuelas conformaban predios alargados que en su mayor parte se extendían perpendiculares al lago, por cuya vía se comunicaban los colonos, dado el estado lamentable de los escasos caminos existentes. Las construcciones habitacionales estaban así cercanas, lo que facilitaba las relaciones entre los miembros de la colonia.

Así estructurada la tenencia de la tierra en Llanquihue, permite el desarrollo de un tipo de propiedad «de una valoración original que deja de lado la estructura latifundista ibérica» (14). En su conformación influyen ampliamente las disposiciones legales establecidas por el Estado, en la reglamentación distributiva del suelo. Esta distribución de tierras es complementada por la concepción de la propiedad agrícola que poseen los colonos alemanes; como en Europa ellos aplican la idea del campesino-artesano que trabaja con su familia y produce de todo un poco, lo que lleva a concebir sus predios como una especie de granja multiproductora, en donde se genera una estrecha relación entre la agricultura y la industria (15). En Chile esta idea resulta extraña, pues la hacienda con sus formas extensivas de producción y cultivos restringidos, constituye la entidad agraria predominante.

De esta manera, la colonización estatal favorece en Llanquihue, el establecimiento de predios de mediana superficie, entre 50 y 150 hectáreas, trabajado por sus propios dueños, con el apoyo de mano de obra externa y ligados a la industria de transformación que con el tiempo lograrán altos niveles de tecnología y producción. Por sus características, la agricultura de Llanquihue (al igual que la de Osorno y Valdivia) fue en su tiempo la única del territorio continental chileno que surgió ajena a la influencia latifundista hacendal de la región central del país (16).

(14) Blancpain, *Los alemanes en Chile*, p. 94.

(15) Bengoa, *ob. cit.*, p. 192

(16) Si bien la distribución predial resultante de la colonización es notoriamente distinto a la gran propiedad del Chile central, existen, a la vez diferencias entre las tres regiones colonizadas. Así en 1905 las pequeñas y medianas propiedades de Llanquihue, difieren bastante en cuanto a superficie de los fundos osorninos y las fincas valdivianas. Ver Jean Pierre Blancpain, *Les allemands au Chili (1816-1945)*, Alemania, 1974, p. 326.

2. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

La agricultura surgida en Llanquihue se asienta sobre suelos vírgenes, desprovistos de toda siembra anterior, puesto que a la llegada de los colonos su superficie permanecía aún cubierta, en su mayor parte, por espesos bosques. La actividad económica desarrollada hasta entonces en la región, dice relación con la explotación maderera, la que se circunscribía a la parte suroccidental de ella, es decir, frente a la isla de Chiloé (17).

En los comienzos, después del roce indispensable que producía un suelo fértil, se sembraban los productos fundamentales para el consumo familiar. La papa y el trigo eran cultivos seguros junto a los productos hortícolas como el repollo, arvejas y maíz. Estos cultivos se abonaban con guano de ganado y en menor medida con abono de huesos. Las cosechas de los primeros años fueron las más exiguas, debido, principalmente a las persistentes lluvias que arruinaban las siembras, estabilizándose la producción agrícola a medida que los colonos limpiaban sus terrenos y se interiorizaban de las condiciones climáticas de la zona.

El relativo aislamiento de la colonia invoca la necesidad de satisfacer los requerimientos alimenticios con su propia producción, coyuntura que influye en la implementación económica de la región, y se traduce en que los colonos explotaran sus predios en función de su autosuficiencia, manteniendo un relativo equilibrio entre el cultivo y el ganado y en base a ello, ciertos cultivos fueron introducidos y mantenidos a pesar de sus débiles rendimientos (18). En la medida en que la producción agropecuaria y sus derivados responden a las necesidades, se busca mercado a los excedentes. Esta realidad agraria regional, como otras avalan su singularidad con respecto a la dinámica hacendal del centro del país donde las actividades productivas se basan fundamentalmente en la producción para el comercio exterior. la agricultura se desenvuelve alrededor de un producto principal de exportación, que por esta época corresponde al trigo, cultivándose extensivamente, con escasa utilización de tecnología agrícola y fundamentada en la explotación intensiva de la mano de obra campesina (19).

(17) Mazzei, Leonardo y otros, *La población y la economía de Chiloé durante la Colonia (1567-1826)*, Concepción, Instituto de Historia, Universidad de Concepción, 1971.

(18) Es el caso de la avena y el centeno.

(19) Al respecto, ver las obras de Bauer, Arnold J., «Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX» en *Historia*, N°9, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1970. *La sociedad rural chilena desde la conquista española a nuestros días*, Santiago, Edit. Andrés Bello, 1994; y José Bengoa, *Historia Social de la Agricultura Chilena*, tomo I, *El poder y la subordinación*, Santiago, Edic. Sur, 1988 y el tomo II ya citado; Hernán Villablanca Z. «La estructura agraria chilena en el período 1830-1900», en *Revista de Sociología*, N°8, Universidad de Chile, Santiago, 1993.

Hacia 1860, el rendimiento de las siembras de la temporada, reflejan una producción suficiente a la población instalada, 13.000 habitantes aproximadamente, asegurándose el sustento y con ello el afianzamiento de la colonia (20).

BALANCE AGRICOLA TEMPORADA 1860-1861

	SIEMBRA	PRODUCCION	PRODUCTIVIDAD *(en fanegas)
Papas	8.227	125.128	15,2
Trigo Blanco	435	6.137	14,1
Trigo Amarillo	1.380	13.707	9,9
Centeno	276	2.870	10,4
Avena y Cebada	572	8.726	15,2
Arvejas	167	6.844	40,9
Maíz	23	141	6,1
Frejoles	25	111	4,4

FUENTE: Comité de Defensa y Adelanto Regional de Puerto Montt «Libro de la provincia de Llanquihue», p. 282.

* Los valores expresan el rendimiento de cada producto por una fanega sembrada.

El trigo siempre fue cultivado a pesar del clima lluvioso y de la rusticidad de los suelos, obteniéndose rendimientos que no dejaban de ser importantes, al igual que las papas, si se les compara con los obtenidos en la vecina región agrícola chilota. El trigo chilote rinde entre 6 a 7 fanegas por uno, mientras las papas alcanzan a 10 por uno (21). Un observador de ambas realidades agrícolas, nos explica las razones de sus diferencias productivas y de paso nos interioriza de los métodos de rotación y cultivos del suelo agrícola.

«Tan notable diferencia proviene de que los colonos preparan bien sus tierras antes de entregarles las semillas, observando además, un sistema regular a fin de no agotar el suelo. Así en un terreno recién rozado, que es el más fértil, siembran trigo o papas, cambiando al año siguiente. El tercer año usan la avena y alguna semilla de pasto para convertir el terreno en prado productivo. Con éste último proceder abonan el terreno y se prepara de nuevo para que acepte trigo, papas, cebada o

(20) Cifras señaladas por Blancpain, La tradición campesina alemana en Chile, p. 87.

(21) Vidal Gormaz, Francisco, «Exploración del Lago Llanquihue», en Anales de la Universidad de Chile, tomo XII, Santiago, 1872, p. 323.

centeno, mientras tanto en dos o tres años queda nuevamente apto sin haber dejado de ser útil» (22).

El rendimiento del trigo experimentó fluctuaciones negativas durante varios años, observándose temporadas con débiles rendimientos, muy inferiores a los obtenidos en la zona central y en la vecina región de Osorno, mejorando hacia fines de siglo (23). Hacia 1900 el trigo cubre decenas de hectáreas en las propiedades del lago, vendiéndose a buen precio en las destilerías locales y de las regiones vecinas, cuyo posterior cierre obligó a reducir cultivos (24). La cebada a su vez, alcanza apreciables niveles de producción que van a alimentar la industria cervecera local y la de Valdivia. En cuanto al lino, introducido por los colonos en 1852, se produce en importantes cantidades, que incluso se enviaba a Hamburgo a principios de siglo (25).

La ganadería, por su parte, dada las máximas aptitudes de los suelos regionales para su desenvolvimiento, se desarrolla con gran rapidez. La abundancia y buena calidad de sus pastos le favorecen, además de la escasa utilización de mano de obra y menor trabajo relativo que implica, en relación con la actividad agrícola.

Los bovinos procedían del norte, pero el sur poseía ya a comienzos del siglo XIX, vacas pequeñas o isabelas, casi cimarrones, que vivían en pequeños grupos (26). Después de 1860, se internaron animales desde Argentina por el paso Pérez Rosales (27), contribuyendo al aumento de la población bovina local. Desde 1855, los colonos del lago poseen cada uno, en promedio, una veintena de animales. Cinco años más tarde, la colonia posee una masa ganadera importante, aunque todavía rústica.

Vacunos	34.305
Caballares	2.664
Mulas	206
Ovinos	9.422
Cabríos	370
Porcinos	3.324

Fuente: «Libro de la provincia de Llanquihue», p. 282

(22) Ibidem, p. 324.

(23) Blancpain, *Les allemands au Chili*, p. 340-341.

(24) Según Blancpain, *Les allemands au Chili*, p. 341, las destilerías instaladas después de 1880 en Valdivia, Río Bueno, La Unión, Osorno y Puerto Montt, desaparecieron bruscamente con la ley de alcoholes de principios de siglo, convirtiéndose la mayoría de los terrenos aptos para el trigo en praderas para el ganado.

(25) Blancpain, *Los alemanes en Chile*, p. 105

(26) Blancpain, *La tradición campesina alemana en Chile*, p. 134

(27) Ibidem, p. 134

Las condiciones naturales propias de la zona, ventajosas en el surgimiento de praderas empastadas, fundamentan el desarrollo de la ganadería y su rápida especialización hacia las actividades relacionadas con la lechería. La raza Durham, introducida en la región hacia 1870, impulsará el mejoramiento de los índices de producción lechera, pues son vacas que «dan mucha leche y adquieren también pesos muy elevados, aunque no son tan precoces» (28). Los predios, de esta manera, se van especializando en la lechería la que, era combinada con los habituales cultivos. Con ello comienza, también, la implementación de pequeñas industrias lecheras cuya elaboración principal, la mantequilla, adquiere una importancia tal, que en los comienzos de siglo, Llanquihue produce más de la mitad de la mantequilla del país (29).

El relativo aislamiento en que se desenvolvían los colonos antes de la llegada del ferrocarril en 1913, y la falta de mercados locales, llevó a la instalación de una especie de complejo agroindustrial (30). Ello porque la producción agropecuaria de las hijuelas se orientaba en un alto porcentaje hacia la elaboración industrial: molinos harineros, faenamiento de animales, fabricación de quesos, mantequillas, cecinas, etc. Cada uno de los colonos sobresale en el trabajo de alguna «industria», a la cual se presta ya sea por la calidad del terreno o por el ingenio o saber del dueño (31).

Pero la carencia de un mercado local, no significa que los productos regionales no se hubiesen comercializado, pues, desde muy temprano, se enviaban productos a Osorno y Valdivia, al centro y norte del país, e inclusive a Europa. El comercio con las regiones vecinas, normalmente era realizada por tierra, a diferencia del efectuado con otras regiones del país y con el extranjero, el cual se hacía por medio de vapores, nacionales y foráneos, que recalaban irregularmente en Puerto Montt(32).

(28) Matthei, Federico, Monografía del fundo Misión de Cuinco, tesis para optar al título de Ingeniero Agrónomo, Universidad de Chile, Santiago, 1910, p. 42

(29) Bengoa, Haciendas y campesinos, p. 190

(30) Bengoa manifiesta tal condición, al analizar la estrecha relación entre la agricultura y la industria. «La impresión que se tiene al analizar la economía regional de comienzos de siglo, es de un gran sistema agroindustrial funcionando que contrasta fuertemente con las economías agropastoriles del resto del país», Haciendas y campesinos, p. 192,

31 Tampe, ob. cit., p. 14

(32) Los escasos registros sobre comercio de cabotaje se encuentran en: Memorial del Ministerio del Interior, Intendencia de la República, tomo II, Santiago, 1886, p. 774, el cual indica para este año, un total de 815.325 pesos, producto del anclaje de 71 vapores en Puerto Montt. Se desprende de esta cifra una importante relación comercial con centros económicos extraregionales.

3. MECANIZACION AGRICOLA

En la medida que los colonos estabilizan la producción agraria fundamental, comienzan a aplicar sus conocimientos técnicos. Dada la escasez y alto precio de las herramientas y maquinarias en el país, dedicáronse a la tarea de construir todo lo necesario para satisfacer en mejor forma sus requerimientos. Ya en 1867 se habían construido en la región 18 máquinas aventadoras y una trilladora a vapor (33).

Por estos años la realidad tecnológica de la agricultura tradicional, señala que hasta fines de 1869, prácticamente no hubo maquinaria agrícola incorporada en las haciendas chilenas, correspondiendo a la Exposición Agrícola del mismo año, poner el tema de la maquinización en la discusión de los agricultores (34). Si bien existía un cierto número de trilladoras, antes de la Exposición, éstas se circunscribían a los campos inmediatos a Santiago y Valparaíso. Con el tiempo hubo cambios en cuanto al volumen de la maquinaria agrícola, pero favorecieron casi exclusivamente a las cosechas de trigo. En general, la utilización de técnicas y maquinarias avanzadas, al menos hasta fines de siglo es escasa.

En Llanquihue, por el contrario, sólo la modesta marcha de los cultivos y las exiguas entradas de dinero limitaron el uso de maquinaria agrícola moderna. No obstante, algunos colonos que logran hacerse de capital, compran maquinaria llegada directamente desde Alemania (35).

El encarecimiento de la mano de obra, presentado en los comienzos de siglo, es un factor que refuerza la mecanización de las faenas agrícolas y consolida, por otra parte, la práctica de que el propietario no sea simplemente un organizador de las tareas productivas, sino que aporte mano de obra, sobre todo en aquellos rubros más especializados (36). Las razones que mueven a los agricultores germano-chilenos a incorporar tempranamente maquinaria agrícola a sus predios, y en forma masiva, quedan claramente expuestos en la siguiente afirmación.

«En primer lugar ha influido la relativa escasez de trabajadores ahora algunos años ha. Con maquinaria moderna la duración de los trabajos agrícolas se reduce mucho, por consiguiente hay ahorro de trabajadores. En segundo lugar estarían los

(33) Comité de Defensa y Adelanto Regional de Puerto Montt, Libro de la provincia de Llanquihue, Padre Las Casas, Impr. San Francisco, 1943, p. 283.

(34) Hernández, Silvia, «Transformaciones tecnológicas en la agricultura de Chile central durante el siglo XIX», en Cuadernos del Centro de Estudios Socio-económicos, Universidad de Chile, Santiago, 1966, p. 27

(35) Blancpain, Les allemands au Chili, p. 336

(36) La formación de sociedades ganaderas en el sur de la región y en la costa chilota, hacia fines de siglo, provocó una gran escasez de trabajadores que hizo subir enormemente los salarios, «hasta el punto que muchos agricultores no han podido corresponder a las exigencias de los trabajadores», Matthei, ob. ct., p. 61

salarios que van aumentando año tras año; por la maquinaria el agricultor se independiza ciertamente de las exigencias de los obreros.

El tercer factor y el más importante en este caso es el tiempo: todos los trabajos agrícolas hay que hacerlos con la mayor rapidez y esto se consigue únicamente con las máquinas» (37).

Importante de considerar, también, es la actitud positiva de los colonos hacia la incorporación de tecnología agrícola en sus labores. Esto, influido por el hecho de provenir de una sociedad, en donde la maquinaria agrícola se utiliza masivamente y el agricultor reconoce las ventajas de su utilización. De esta manera, el agricultor de la colonia posee una concepción distinta frente a esta problemática, con respecto al agricultor de la zona central, en donde muchas veces se compran herramientas y maquinarias que permanecen guardadas, sin utilizarse, pues se prefieren las herramientas tradicionales.

Un testimonio de principios de siglo retrata tal aspecto:

«El agricultor de Llanquihue es un hombre prendado por el progreso, él no envía a sus hijos a una escuela de agricultura sin antes verlos capacitados. Sin saber lo que es una pala, un rastrillo y sin haber tenido un callo en las manos. Pero hay máquinas para todo que reemplazan ventajosamente el trabajo del hombre» (38).

El ímpetu tecnificador de los agricultores del lago en pos de agilizar sus faenas productivas, permiten el establecimiento, en las postrimerías del siglo, de casas importadoras de maquinarias en Puerto Montt y Osorno (39). Estos centros comerciales, aceleran el ritmo de implementación tecnológica en el campo de tal modo, que hacia comienzos de la centuria, la región poseía una cantidad de maquinarias que la señalaban como una de las regiones más tecnificadas del país.

Los registros que a continuación presentamos relacionan la maquinaria agrícola existente en Llanquihue en 1909, con la existente en las provincias de Santiago y Talca en 1915.

(37) *Ibidem*, p. 30.

(38) Blancpain, *Les allemands au Chili*, p. 336

(39) Matthei, *ob. cit.*, p. 62

CUADRO COMPARATIVO DE LA MAQUINARIA AGRICOLA

	Sembradoras	Segadoras	Emparvadoras	Trilladoras	Picadora de pasto	Descremadoras
Llanquihue	125	120	32	355	29	357
Talca	157	198	13	137	26	15
Santiago	172	607	36	231	242	84

Fuente: Ministerio de Industria y Obras Públicas, «Estadística Agrícola 1908-1909», Anuario Estadístico 1914-1915.

4. RELACIONES LABORALES ESTABLECIDAS

Junto a la instalación de los colonos alemanes, se genera una importante migración nacional interna, que se hace sentir desde los comienzos de la apertura agrícola de la región. Llanquihue albergaba en mayo de 1861, 12.000 nacionales sobre una población total, estimada para la época de 13.023 habitantes (40). «La mayor parte de estos chilenos eran nacidos en otras provincias del país» (41).

La primera generación alemana en Chile, vivió así aislada, no del pueblo chileno, sino del Chile central tradicional, separado por la región de la Araucanía. Desde muy temprano, entonces, se constituye un poblamiento entremezclado, en donde el nacional, viene a ayudar y a servir al extranjero, para participar con él y bajo su dirección en la valorización del territorio. Las relaciones que se establecen son, por lo tanto, de dominación, de patronos a obreros, caracterizados por la distancia social y cultural entre extranjeros medianamente preparados y chilenos analfabetos y sin especialización, pertenecientes a las categorías sociales más desfavorecidas del país, según lo subrayan Pérez Rosales y sus sucesores (42).

En circunstancias que el inquilinaje continúa siendo la forma principal de mano de obra en la agricultura de la zona central del país, en la región imperará desde el principio el régimen de trabajo asalariado (43). Los colonos combinaban

(40) Blancpain, La tradición campesina alemana en Chile, p.87

(41) Ibidem, p. 87

(42) Ministerio del Interior, Intendencia de Llanquihue, vol. 403, Santiago, 1959-1963

(43) Bengoa, Hacienda y campesinos, p. 195

su propio trabajo con la contratación de trabajadores, chilotes en su gran mayoría, durante la temporada que más requerían de mano de obra, es decir, en el período de cosechas. El régimen salarial se fundamenta así, en el carácter contractual de las relaciones laborales: «Terminadas las cosechas y concluidos los contratos, ellos (chilotes) vuelven a sus tierras llevándose el dinero ahorrado y del cual viven durante el invierno» (44).

Aunque con el tiempo, las relaciones de trabajo asumen algunas características del inquilinaje, como la otorgación de pagos en especies y regalías de tierras, éstas concesiones eran estrictamente valoradas de acuerdo a un sistema de relación salarial (45). La progresiva inquilinización de la mano de obra se acentúa con la llegada del ferrocarril y su connatural auge productivo, dado el aumento del mercado laboral y de los salarios. Favorece a ello, además, la existencia de una masa de obreros agrícolas, dispuestos a trabajar e instalarse en los campos de la región.

Los registros salariales de un fundo cercano a Llanquihue, indican que hacia 1898 se cancelaban 0.25 pesos diarios a los inquilinos y 0.60 a los forasteros, aumentando en 1910 a 1 y 2 pesos diarios, respectivamente (46). En este último año, el salario promedio cancelado en las haciendas de los alrededores de Santiago alcanzaba a 2 pesos y 1.20 pesos en el valle del Maipo y Melipilla, lo que señala, que el nivel de los salarios regionales, por estos años, era similar al que se pagaba en los predios más modernos del país (47).

Por lo señalado, el carácter de las relaciones laborales establecidas, resultan en gran medida de la existencia de una corriente migratoria permanente de mano de obra, que actúa como fuerza de trabajo temporera, que sin duda, influye considerablemente en el éxito de la colonización y en la transformación de muchos colonos en grandes propietarios. Al respecto, participamos plenamente de la afirmación expuesta por Bengoa: «Si en la región no hubiera habido mano de obra para levantar cosechas, faenar animales, limiar, destroncar y el resto de las tareas necesarias a la producción, se habría acentuado el carácter pequeño agricultor de la colonización».(48)

El desarrollo productivo de los predios permitió la transmisión regular del dominio, de padres a hijos, permaneciendo así la tierra, en una misma familia. Las propiedades pasarán indivisas al mayor o el más dotado de los hijos, recibiendo los

(44)Matthei, ob. cit., p. 62

(45)Bengoa, Haciendas y campesinos, p. 196

(46)El no disponer de información local de salarios nos lleva a incorporar estos registros correspondientes al fundo Misión de Cuinco, ubicada en las cercanías de Osorno, que si bien se encuentra fuera de nuestra región de estudio, manifiesta una realidad similar en tal aspecto. Matthei, ob. cit., p. 42

(47)Bengoa, Haciendas y campesinos, p. 51

(48) Ibidem, p. 199

demás sus compensaciones. La propiedad original fue repartida entre las generaciones que iban surgiendo, sin dañar los cultivos, razón por la cual, a fines de siglo, la totalidad de los campos cercanos al lago se hallaban ocupados.(49) A raíz de esto comienzan las adquisiciones de tierras en el occidente de la región, por parte de las descendencia enriquecida, expandiéndose la colonia primitiva. Esta expansión va a presionar sobre las tierras que habían quedado en manos de los indígenas, rematándose en ciertas oportunidades terrenos ocupados por ellos, en virtud de títulos otorgados por las autoridades. En las primeras décadas del siglo existen una serie de litigios y conflictos por tierras entre los colonos y los indígenas, testimonios por los diarios de la época.(50)

De esta manera, la colonización genera su prolongación hacia la costa. De Braunau, Loncotoro, Frutillar, las explotaciones agrícolas se extienden a Río Frio, Maullín, Fresia y Casma. El avance poblador precede al del ferrocarril, cuyas dos ramas, a partir de Corte Alto, hasta Puerto Montt y Los Muermos, cruzarán, desde 1913 las tierras colonizadas. Hasta esta fecha, por lo menos, la expansión es un deslizamiento local, progresivo y periférico, buscadora de nuevos espacios agrícolas que satisficieran los requerimientos económicos de las descendencia colonizadora.

(49) Los últimos colonos en llegar hacia las postrimerías del siglo, son instalados en sectores como Loncotoro, Las Quemadas, Paraguay Grande, etc, que distan varios kilómetros del lago. Blancpain, *Los alemanes en Chile*, p. 92.

(50) Ver: Bengoa, *Haciendas y campesinos*, p. 200-207; Jorge Vergara «La ocupación de las tierras huilliches y la violencia sobre el indígena (1880-1930). Una investigación preliminar», en *NUTRAM*, N°26, Centro Ecuménico Diego de Medellín, Santiago, 1991.